

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9085

Subscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50 »  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 »  
Por trimestre... 7 »

SÁBADO 4 DE DICIEMBRE DE 1880.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. Manuel Osuna y Garcia, habilitado para el despacho de la Escribanía de don José Sanchez Guerra. Certifico: que por el Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y dicha Escribanía, se ha seguido el expediente de que se hará expresion en la sentencia que ha recaído en él, y que copiada á la letra con su publicacion dicen como sigue:

Sentencia. En la ciudad de Córdoba, á veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos ochenta, el señor D. Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de ella y su partido, habiendo visto este expediente instruido á solicitud del Procurador D. Francisco Rivera y Cruz, en representacion de Luis Garcia Guerra, vecino de Guadalcázar, sobre que se le declare pobre para litigar con don Vicente Benito y Delgado, vecino del Royo, y D. José de la Peña y Mercado, de estos vecinos, y

1.º Resultando: que conferido traslado de la demanda á los dichos D. Vicente Benito y Delgado y don José de la Peña y Mercado y al señor Promotor fiscal, lo evacuó esta último, y no habiéndolo hecho los dos primeros, á solicitud de la parte actora se les tuvo por acusada la rebeldía, entendiéndose la sustanciacion del expediente respecto de ellos con los estrados del Juzgado.

2.º Resultando: que recibido este dicho expediente á prueba, se practicó en tiempo y con las formalidades de derecho la articulada por parte de Luis Garcia, y unida la practicada á los autos despues de concluido el término señalado para ella y dada vista al Sr. Promotor fiscal, expone en dictamen emitido al efecto que no halla inconveniente en que se le declare pobre en sentido legal al mencionado Luis Garcia.

1.º Considerando: que con declaracion de tres testigos y certificado con referencia al amillaramiento del pueblo respectivo se tiene probado que Luis Garcia Guerra carece de toda clase de bienes y que no ejerce comercio ni industria de ninguna especie.

2.º Considerando: que en su consecuencia está comprendido en el artículo ciento ochenta y dos de la Ley de Enjuiciamiento civil, y debe por lo tanto ser declarado pobre.

Considerando: que seguido este expediente en rebeldía de don Vicente

Benito y Delgado y don José de la Peña y Mercado, hay necesidad de publicar esta sentencia en el «Boletín oficial» de esta provincia, según lo ordena el artículo mil ciento noventa de espresada Ley de Enjuiciamiento civil.

Visto lo dispuesto en los artículos ciento setenta y nueve y siguientes y demás de que queda hecho mención,

Fallo: que debo declarar y declaro á Luis Garcia Guerra pobre para litigar con don Vicente Benito Delgado y don José de la Peña y Mercado, y con derecho á disfrutar de los beneficios que le otorga el artículo ciento ochenta y uno de la ya referida Ley, sin perjuicio de lo que la misma determina para en su tiempo y caso en el ciento noventa y ocho al doscientos, mandando que además de notificar esta sentencia en los estrados del Juzgado, se remita testimonio de ella al señor Gobernador civil de esta provincia para que se inserte en el «Boletín oficial» de la misma.

Y por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, así lo pronuncio, mando y firmo.—Valentin de Santiago Fuentes.

Pronunciamento. En la ciudad de Córdoba á veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos ochenta, el señor don Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia en el distrito de ella y su partido, dió y pronunció la anterior sentencia en audiencia pública de este dia en presencia de varias personas y de mí el infrascripto, de que certifico.—Manuel Osuna.

La sentencia y pronunciamento insertos corresponden á la letra con sus originales á que me remito; y en cumplimiento de lo mandado y para su insercion en el «Boletín oficial» de esta provincia, pongo el presente en Córdoba á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta. —Manuel Osuna.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—El Sr. Cánovas del Castillo será obsequiado con un banquete por el cuerpo de ingenieros agrónomos en prueba de agradecimiento por las reformas relacionadas de la agricultura llevadas á cabo durante la restauracion.

El banquete se celebrará en la Florida.

—Los constitucionales y personas importantes de Lérida obsequiaron anoche con un thé literario al señor Balaguer, que estuvo muy concurrido.

Dicho hombre público despues del thé salió para Zaragoza, desde cuyo punto saldrá hoy para la corte.

—Todos los periódicos que anoche se ocupan del discurso pronunciado en Lérida por el Sr. Balaguer, convienen en que no tuvo ningun alcance político.

—Entre los eclesiásticos que se citan para la plaza vacante en el tribunal de la Rota, figura el canónigo de Leon, doctor en tres facultades y autor de varias y reputadas obras católico-filosóficas, Sr. Ortiz y Jové.

—Dice la *Integridad de la Patria*:

«Hemos leído un artículo del *Globo* en que ataca con acritud al general Martinez Campos, porque cada dia le vé más lejos de su terreno y más dispuesto á combatir las soluciones que defiende el diario posibilista.

A nosotros no nos sorprende la conducta del general, á quien, sean cualesquiera las diferencias políticas que nos separen, le hemos creído siempre firme campeón de las instituciones.

Crea, pues, el *Globo* que en este punto son tan inútiles sus interesadas alabanzas, como sus intencionadas censuras. El general Martinez Campos estará siempre al lado del Trono incondicionalmente, como lo estamos nosotros; y en cuanto al puesto para que irónicamente le designa el *Globo*, solo tenemos que decirle, que donde quiera que el general esté, merece ocupar uno de los primeros lugares.»

—Es, en efecto, cierto que, como consecuencia de los trabajos que con actividad se están haciendo en la direccion general de la Deuda para formalizar y comprobar operaciones realizadas hace ya algunos años, se han descubierto algunos pagos indebidos; pero hasta ahora todo hace creer que el reintegro sera hecho al Tesoro con prontitud y por completo, para lo que el ministerio de Hacienda está adoptando las disposiciones oportunas.

—El gobernador de Málaga acaba de prestar un importante servicio hábilmente secundado por el jefe de orden público de aquella ciudad.

Noticioso el gobernador de que de algun tiempo á esta parte se estaban dirigiendo anónimos á determinadas personas de importancia en la capital, amenazándolas de muerte si no depositaban en ciertos sitios cantidades que se les pedían, adoptó la primera autoridad civil las medidas convenientes para sorprender y apoderarse de los autores, con tan feliz acierto, que ayer habian sido ya detenidos siete de los criminales, que fueron cogidos *in fraganti*, y que convictos y confesos han sido ya puestos á disposicion de los tribunales.

—Poco á poco van amortiguándose los rumores que han circulado estos dias respecto á la pronta ruptura de la fusion. En concepto de políticos experimentados, es cierto que existen latentes en el seno del partido fusionista los gérmenes de la division, que pueden muy bien provocar un «rompan filas» en un momento dado; pero para que esto se realizara seria necesario que en el seno del directorio hubiera alguna voluntad que alentase estas rebeldías, y con esto es con lo que no cuentan los adversarios de la fusion.

No hay uno solo de los seis individuos que forman el directorio, que no se halle dispuesto á sostener á todo trance los acuerdos de mayo, sin exceptuar al mismo Sr. Romero Ortiz, que no obstante creer que la fusion no será poder, entiendo, sin embargo, que es preciso sostenerla. Los que llamándose fusionistas opinan de otro modo, deben decirlo claramente, porque á nadie se obliga, ni pretende obligar. En este punto y según se nos manifiesta, los individuos del directorio entienden que se debe hablar claro, porque no se trata de sumar voluntades ciegas, si no de procurarse el concurso voluntario y espontáneo de todos aquellos que entienden que los partidos cuanto mas robustos y numerosos, mas condiciones tienen, no solo de intervenir con éxito en la política, sino tambien de ahondar sus ramificaciones en el pais.

—Podemos afirmar de una manera rotunda que todo cuanto dice el corresponsal Z del *Diario de Barcelona*, respecto á las relaciones del gobierno francés con el gabinete de Madrid, es pura novela; y es raro, decian anoche los ministros, que periódicos tan discretos como el *Correo* acojan y comenten las invenciones del referido corresponsal.

Las relaciones de nuestro gobierno con los gobiernos extranjeros, son por todo extremo cordiales, y las del almirante Jaurés con el presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo, cordialísimas. Escuse el corresponsal Z insistir en el asunto, y si frecuente los círculos diplomáticos, no aventurará seguramente especies tan destituidas de todo fundamento.

—En la reunion del directorio habida ayer tarde en casa del Sr. Romero Ortiz, no se ha tomado acuerdo alguno, no obstante lo que dicen algunos periódicos. Los individuos del directorio se limitaron á cambiarse sus impresiones.

Quien habló mas estensamente en la reunion, ha sido el general Campos, que parece que se quejó de los deseos, que sostienen algunos constitucionales, á propósito de la conveniencia de la ruptura de la fusion. Hay quien dice que el general, hablando sobre este asunto, se dolió de la insistencia con que el señor Balaguer habla del antiguo partido constitucional y de la jefatura indiscutible del Sr. Sagasta.

Tambien se habló algo, según se nos dice, de los banquetes en provincias y de la apertura de Cortes: todos los individuos del directorio se han mostrado perfectamente conforme.

—El *Correo* afirma que el Sr. Cabello cubano Calixto Garcia ha obtenido en el Banco de Castilla un destino de 40000 reales.

—Dice hoy el *Liberal*:

«Aseguraban anoche varios fusionistas de importancia dentro de su partido, que interrogado el general Martinez acerca del juicio que le merecia el discurso del Sr. Balaguer, lo aprobó sin reservas, declarando que se halla dispuesto á dar tambien su aprobacion á las manifestaciones políticas que hagan los fusionistas, por avanzadas que sean, siempre que no envuelvan ninguna reticencia, clara ó embozada, que dé lugar á que se supongan en el partido sentimientos contrarios á la más estricta legalidad.»

—Ayer tarde se reunió en casa del Sr. Martos la junta directiva del partido democrático-progresista. Se acordó proceder á la reeleccion de la junta directiva. Tambien se acordó en principio la creacion en Madrid de un círculo que se denomine *democrático-progresista*.

—Varios periódicos copian con comentarios más ó menos aventurados el siguiente párrafo de una carta dirigida por el corresponsal A. al *Diario de Barcelona*:

«De este modo se explica que casi siempre cojen de sorpresa cosas que debieron estar previstas por todos, verbi gracia, que desde el año de 82, esto es, desde el segundo semestre del próximo ejercicio, hay que empezar á pagar un cuartillo y un medio más á la deuda del Estado, y para esto imponer un nuevo gravamen al presupuesto que saldándose ahora con un déficit que no bajará de cien millones de pesetas en el ejercicio corriente,

za absoluta reinaba entre ella y Blanca ponía un especial cuidado en hacer al instante todos los encargos de su amiga.

Sibila, así que conquistó los ocho mil francos, se apresuró á escribir á la duquesa, informándola de sus proyectos, haciéndole una descripción de su iglesia y rogándole que buscara un joven artista que no tuviera más riqueza que la de su talento, y á quien, la suma fijada por el marques, pudiera parecer una fortuna.

Blanca estaba instalada en el castillo de Sauves hacia un mes, cuando recibió aquella carta de Sibila, y despues de haber reflexionado un momento, tuvo un pensamiento de mujer que la hizo sonreír; remitió la carta bajo un sobre, añadiendo dos líneas suyas, al conde Raul, que habia establecido su residencia de verano en los alrededores del bosque de Fontainebleau, donde vivia muy retirado, Raul no

reconoció sin sorpresa la letra de la duquesa, cuyo billete contenia estas frases:

«Querido primo; mira lo que me piden; esto lo entenderás tú mejor que yo. Así que hayas encontrado el joven en cuestion avisame.—BLANCA.»

Dos dias despues recibió Blanca del conde la siguiente respuesta:

«Querida prima; he encontrado el joven que partirá dentro de quince dias. Encarga que preparen los muros, y todo lo que haya necesidad de pintar.—Siempre á tu disposicion.—RAUL.»

Sibila habia ido más aprisa que aquella recomendacion, y que las instrucciones que la duquesa la transmitió guardándose de decir el origen. Estimulada por el ardor impaciente de su espíritu, se habia ocupado ya, con la ayuda del arquitecto diocesano, de hacer ejecutar en la nave todos los trabajos preparatorios. Aquellos trabajos es-

La soledad para él fué un vacío como el cielo. Su herida, en vez de cerrarse, se abrió cada vez mas, y ni el trabajo, á que era tan aficionado, le distraía. Veinte veces al dia arrojaba su pincel con disgusto y buscaba la distraccion queriendo quemar con sus cigarros los pensamientos que le devoraban.

El recuerdo de Sibila, siempre presente, levantaba en él un tumulto de ideas y de sentimientos donde la pasion, la pena y la cólera se confundían tormentosamente.

Habia entrevisto un momento en el amor de aquella joven, en su union inesperada, en el porvenir que le abría el cumplimiento de uno de sus sueños de paz, de honradez y de rehabilitacion moral que seducen tan vivamente algunas veces á las almas turbadas y descontentas de sí mismas.

Los escrúpulos á nombre de los cuales Sibila habia roto aquel sueño y los cuales conocia él tan

los magníficos vidrios de colores repartían sobre aquel solemne conjunto, casi se desmayó, y se desahizo en un mar de lágrimas, ante su estupefacto rebaño espiritual.

—Me creía,—dijo enseguida,—en el magnífico templo de San Pedro de Roma.

Sibila le guardaba nuevas sorpresas: una mañana cuatro fuertes caballos enganchados á un pesado camión, fueron á depositar á la entrada del presbiterio un enorme cajón que contenia uno de esos órganos que la industria moderna apropia á las dimensiones de las más modestas iglesias.

El señor cura, fuera de sí, se despojó de su sotana, y se le vió todo el dia desempaquetando el mismo el órgano. El instrumento fué colocado en la parte superior de la nave, y el domingo siguiente, despues de algunos ensayos misteriosos, Mlle. de Ferias se sentó conmovida ante él y prodigó á la hu-

ofrece un porvenir tanto más temeroso cuanto que existe ya un descubierta del Tesoro que no bastó a cubrir la emisión de bonos hecha por el señor Orovio, y por tanto habrá que hacer dos cosas: dotar al presupuesto de nuevos recursos y proceder a una negociación que si no consolida, al menos aplaque el pago de dicho descubierta del Tesoro, que es lo que se ha hecho por medio de las deudas privilegiadas, que son hoy la carga más abrumadora del presupuesto y que no parece por consiguiente posible que se aumente sin los mayores inconvenientes y tal vez sin producir una verdadera catástrofe.

Ni ha cogido a nadie de sorpresa la noticia de que en el próximo año económico se aumentará lo que se paga a los intereses de la deuda perpetua, pues difícilmente habrá habido jamás un acontecimiento más previsto y más esperado; ni el déficit del presupuesto corriente llegará a 100 millones de pesetas, ni el porvenir de la Hacienda se presenta temeroso por los descubiertos del Tesoro; ni es exacto que la emisión de Bonos no cubriera satisfactoriamente los objetos para que fué decretada por la ley; ni hay peligro de catástrofe siguiéndose por el camino emprendido, que ha restaurado ya el crédito del Estado y dado al Tesoro un desahogo pocas veces visto.

El consejo de ministros verificado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey, terminó después de las doce del día.

Los consejeros responsables enteraron al monarca de los asuntos que tienen en cartera y de aquellos cuya resolución compete al gobierno, así como del estado de nuestras relaciones con las naciones extranjeras y de los asuntos políticos de actualidad.

Se ha fijado el 30 de este mes para la apertura de las Cortes.

El 31 tendrá lugar la elección de las mesas, siendo reelegidas probablemente las de la última legislatura, excepción hecha de la vicepresidencia del Senado que desempeñaba el señor marqués de Bedmar.

El marqués de Borzanallana será nombrado por real decreto presidente de la alta Cámara.

Elegidas las mesas las Cortes suspenderán sus tareas hasta el siete de Enero.

En esta fecha estarán ultimados los presupuestos generales del Estado, pero quizá no empiecen a discutirse hasta después de la Pascua de Penitencia.

de Barcelona no ha tenido la importancia que se le daba. Desembarcaron unos religiosos y se agruparon en torno suyo algunos desocupados vagabundos.

Unos cuantos pilletes de los que abundan en todas las capitales los silbaron y les dirigieron varios denuestos. El escándalo iba creciendo a medida que pasaba el tiempo y aumentaba el número de los espectadores, protestando muchos de ellos de los improperios que se dirigían a los religiosos. Estos se refugiaron en la catedral y dieron lugar a que acudieran un teniente de alcalde y algunos agentes de la autoridad, que disolvieron los grupos e impidieron nuevos escándalos. Los frailes pasaron luego por varias calles y se embarcaron nuevamente, sin ninguna clase de dificultades ni de obstáculos.

El general Quesada ha regresado a Vitoria, terminada su expedición por la Rioja.

El comité democrático de Bilbao

ha acordado tomar parte en la rectificación de las listas electorales.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nápoles, 1.º.—La fábrica de tabacos de esta ciudad ha sido presa de las llamas. Una gran parte del edificio se ha derrumbado por efecto del incendio.

Las pérdidas se calculan en muchos millones de francos.

Kaskow (Rusia), 1.º.—Se ha descubierta en esta ciudad una imprenta clandestina y se han cogido varias máquinas de imprimir, revolvers, puñales y pasaportes falsos.

Dos nihilistas han sido presos.

Paris, 2.º.—Las Cámaras francesas suspenderán sus sesiones el 20 del corriente, con motivo de las fiestas de Navidad.

El 11 de enero volverán a reunirse.

Londres, 2.º.—Se ha celebrado un meeting bajo la presidencia del Sr. Roseberry, para pedir al gobierno que favorezca la causa de Grecia.

Se han pronunciado varios discursos, en los cuales se ha recordado lo mucho que hizo Inglaterra en pró de la independencia helénica, añadiéndose que la obra no ha terminado y que es preciso completarla.

El diputado Sr. Heibet ha dirigido una carta al Sr. Gladstone insistiendo en la necesidad de que se cumplan en todas sus partes las estipulaciones de las conferencias de Berlín sobre la rectificación de la frontera turco-helénica.

Dublin, 2.º.—Recrucece la agitación en la isla.

Los habitantes del condado de Waterford se han armado en masa.

Se temen graves desórdenes.

Salen inmediatamente refuerzos de tropas con dirección a dicho condado.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Diciembre de 1880.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

Toda la prensa de la mañana se ocupa de la uniformidad de criterio que existe en el Directorio fusionista. El discurso del Sr. Balaguer será examinado detenidamente en la próxima reunión cuando se halle en Madrid el Sr. Martos participó a sus amigos que combatirá con energía en el Congreso la conducta del gobierno al sostener en sus destinos a aquellos funcionarios que se han estralimitado en sus facultades disolviendo varios comités democráticos.

La junta inspectora de la Deuda notó que una carpeta, valor de 19.000 pesetas, había sido pagada con 190.000. Afortunadamente la persona que la cobró se ha ofrecido a devolver la diferencia en un corto plazo.

Como anuncié en una de mis anteriores, el gobernador civil de Zaragoza Sr. Herce ha venido a Madrid para conferenciar con el ministro de la Gobernación. En la entrevista que celebran esta noche se hablará de las cuestiones surgidas en aquella Diputación y además de la perfecta tranquilidad que se goza hoy en la capital de Aragón.

Algunos periódicos de la tarde se ocupan de la silva que en Barcelona dieron a los frailes, cuyo suceso carece por completo de importancia y se puede decir pertenece a la historia porque ocurrió hace dos semanas.

En el vapor correo *Santander*, llegado esta mañana a la ciudad del mismo nombre, ha remitido el general Blanco una larga comunicación reseñando el estado político, económico y de la guerra en Cuba.

Según el telegrama recibido últimamente, las columnas del ejército perseguían con actividad la partida Nuñez.

En el consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, aunque no ha durado mucho tiempo, se han tratado casi todos los asuntos pendientes. Quedó acordado que la apertura de Cortes se verifique el día 30 en el Senado, a cuyo acto se dará todo el esplendor posible.

Los proyectos de organización del ejército que tiene en estudio el marqués de Fuentefiel, especialmente en cuanto se relaciona con las reservas; los del Sr. Lassala para mejorar las vías de comunicación, fueron los asuntos que se trataron con brevedad.

El Sr. Cánovas espasó el estado en que se encontraba la cuestión de los tres proyectos del Pirineo central.

La conveniencia de ultimar los presupuestos parciales, el estado de la política en general y el de cada uno de los partidos fué espuesto por el señor Cánovas, no dejando de hacerse cargo del banquete de Lérida, y muy especialmente del que en estos momentos se está dando en el Teatro Principal de Málaga al Sr. Cervajal, cuya tendencia es la unión de todos los elementos liberales-democráticos.

Bolsa. Interior 21'75.—Esterior 22'65.—Amortizable 42'30.—Bonos 100'00.—Ferro-carriles 42'80.—Paris 5'045.—Londres 48'15. Después de Bolsa 21'70, dinero.

El corresponsal.

Paris 1.º de Diciembre de 1880.

Hay que ser el día destinado a por las reuniones que se han celebrado y los rumores de distinta índole que hasta hace una hora no han dejado de circular.

La conferencia que el Nuncio ha tenido hoy con el Ministro de Negocios extranjeros ha hecho creer que las relaciones con el Vaticano quedarán interrumpidas, llegando a asegurarse que la noticia dada por algunos periódicos relativa a una nota entregada por el representante de S. S. era cierta y había producido decisiones serias por parte del Gobierno, que como primera determinación acordaba no volviese Mr. Desprez a Roma.

Después de comentarse la noticia y de hacerse mil suposiciones acerca de las causas que hayan motivado este rompimiento, los ministeriales mejor informados han asegurado en los centros políticos que tanto Mr. de Saint-Hilaire como el Nuncio han zanjado casi todas las dudas y cuestiones surgidas, siendo por lo tanto inexacto que el embajador francés en Roma vaya a retirarse.

Terminada esta cuestión dióse principio a comentar primero lo que sucederá en la sesión de mañana al nombrarse la comisión parlamentaria que ha de practicar la información relativa a Mr. de Cisse, y segundo cuales serán los alcances de la interposición que sobre política interior ha de dirigir al Gobierno Mr. Lafosse.

En cuanto a la primera cuestión, nada se le ocurrió a nadie que merezca especial mención. Limitáronse los que de ello se ocupaban a discutir una vez más la conveniencia de la información, y a asegurar que siendo la mayoría de los miembros designados por los distintos grupos partidarios de ella no es dudoso que la llevarán a cabo con todo rigor.

Los amigos del ex ministro, apesar de la confianza que en él tienen, parecen estar poco seguros de que el éxito sea esta vez favorable.

En cuanto al segundo asunto por que se preocupan, parece haber quedado ya resuelta la duda que se ofrecía, consistente en determinar la izquierda su actitud respecto a él. En la reunión que sus miembros han celebrado han decidido que use de la palabra Mr. Legrand, marcando en su discurso del modo que crea mas conveniente la actitud en que se coloca respecto al Gobierno.

En el consejo de ministros que se celebrará mañana es posible que Mr. Ferry proponga se tomen ciertas medidas contra el P. Montsabre y algunos asistentes a la fiesta religiosa, conmemorativa de la muerte del P. Lacordaire, por los accidentes a que dieron lugar, el primero con sus palabras y los segundos con sus obras.

La comisión encargada de examinar la proposición relativa a indemnización a las familias de las víctimas del 2 de Diciembre, se ha constituido, nombrando presidente a Mr. Escarguel y Secretario a Mr. Waldeck-Rousseau. En general, puede decirse que la comisión es favorable a esta petición.

En vista de la abundancia de cuadros que todos los años se presentan en el Salon de Paris, Mr. Edmundo About propuso ayer al Consejo Superior de Bellas Artes la apertura de dos salones, no admitiéndose en el de honor más de 500 cuadros, y esto previo examen de ellos. Esta proposición, que a la par de reportar beneficios, porque de este modo no se da entrada a ciertas pinturas, tiene también graves inconvenientes, vá a ser examinada por una comisión compuesta por M. M. Guillaume, Doucet, Paris de Chavannes, Delaborde, About, Clement, Spuller, Gerôme y Cabanell.

Si como parece probable mañana después de nombrar la comisión parlamentaria españa su interposición Mr. Lafosse y esta tiene más carácter de tal que la de Mr. Lavielle, espero tener material suficiente para llenar algunas cuartillas con noticias algo interesantes.

G.

## Gacetas.

—Merece pensarse—Dadas las condiciones y sobre todas la dureza de la piedra que primeramente se empleó en baldosas en esta capital, parece imposible que se encuentren tan hechas pedazos como están en muchas calles, por ejemplo, la de Carneceras, en que hay baldosa que fué de una vara y está dividida en cuarenta partes. Es imposible que el paso haya causado tales desastres, más aún cuando

do la anchura de esta vía hace que no se vean obligados los carruages a salirse de las piedras del centro: así pues conviene que se estudien las causas de estos destrozos, para que se eviten en lo posible y se pida la responsabilidad a quien la tenga.

—Actos de oposición.—Hoy a las diez, en la Capilla del Cardenal, fallarán los pleitos que les han tocado en suerte los opositores a la Canongía Doctoral Sres. D. Ramon Bernardez y Gonzalez y D. Pedro José Llabrés y Llompard.

—El vigía.—Los hombres que bu llen mas—no suelen ser los mejores.—El dublé se exhibe mucho—y el oro puro se esconde.

—La moda.—Con bastante concurrencia se inauguraron anteanoche las funciones de moda en el teatro Principal, siendo aplaudidos los actores tanto en la comedia como en la pieza final. Para el segundo día de moda parece que se pondrá en escena el drama «D. Alvaro» del inolvidable Duque de Rivas.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 2 en los felatos de esta capital.—Central, 348 pesetas 97 céntimos.—Puente, 282'71.—Pretorio 1202'69.—San Sebastian, 186'72.—Tejares, 522'31.—Matadero, 614'84.—De las 3158 pesetas 24 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1242'72.—A la provincia y Municipio, 1242'74.—Adicionadas 672'78.

—Un lio.—Anteayer tarde escandalizaban no poco en la plazuela de la Magdalena dos muchachos que se daban de golpes. Acudió a poner paz la madre de uno de ellos, la que recibió del contrario una tremenda bofetada que fué causa de que subiera de punto el alboroto, hasta que una guardia municipal medió en el asunto.

—Suscripción.—En uno de los últimos números del *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis se publica una circular de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, en la que, con el lenguaje sublime y sentido que le es propio, ordena se verifique una suscripción ó colecta para el dinero de San Pedro; crea una junta para que la promueva, y con el mismo fin señala reglas a los señores Arciprestes, Rectores y Economos de todas las parroquias: en el último número del mismo *Boletín* se declara abierta a suscripción antedicha, la que se cerrará el quince del próximo mes de Junio. Encabeza esta suscripción el Sr. Obispo con seis mil reales; el Sr. Provisor con ciento cincuenta; el Sr. Secretario de Cámara con ciento veinte; el Sr. D. Francisco de Asis Aguilar, Rector del Seminario, con ochenta, y con cuarenta reales cada uno de los Sres. Catedráticos del mismo establecimiento, D. Manuel Jerez Caballero, D. Silvestre Perez Godoy, D. José Jerez Caballero, Don Rafael Cantueso, D. Juan Vacas, Don Camilo de Palau, D. Ramon de Cobo Sampedro, D. Juan Serra, D. Manuel Rodriguez, D. Elias Vargas Zurita, D. Victoriano Nuño Beato, D. Juan Santaella, D. José Fraile y D. Francisco Lopez.

—También ese.—El rincón de la calle de Almonas, frente a la de Carreteras, es otro de los lugares escogidos para ciertos desahogos urinarios y digno competidor de la calleja

milde concurrencia, visiblemente enternecida, todos los recursos de su raro talento.

Después tomó la costumbre de cumplir todos los domingos con aquella piadosa obligación, dando así a los aldeanos una aegria mezclada de reconocimiento.

Cuando los inspirados sonidos del órgano se elevaban hasta la bóveda de la pequeña iglesia con el humo del incienso, y entreveía la cabecita pura y grave de la jóven a través de aquella nube de armonía y perfumes, las almas más rudas se abría a un vago sentimiento de consuelo, de delicias y dulzuras celestiales.

Mlle. de Ferias pensó otra cosa que debía traer extraños resultados. Complaciéndose más y más en su obra, de la cual estaba lejos de exagerar el mérito religioso, y que no era a sus ojos más que una inocente distracción artística, tuvo la idea de hacer pintar al fresco la bóveda

## RAUL EN EL PRESBITERIO.

Mr. de Chalys acababa de pasar dos meses amargos. En otro tiempo su abatimiento hubiera encontrado un sosten en la afecion y en la energía moral de Gaudrax; pero su amigo estaba entonces subyugado por una de esas pasiones furiosas, que no es raro ver estallar en medio de la vida del hombre, sobre todo en un corazón y en una sangre virgenes.

Dejándolo con Clotilde, Raul había dejado bruscamente a Paris, y como Sibila, buscó la soledad, pero no encontró en ella los mismos consuelos.

taban completamente acabados y preparados los muros para el pincel del pintor, cuando en una sofocante tarde de junio el señor cura oyó detenerse un carruaje delante de la verja de su jardín y casi al mismo tiempo un hombre de unos treinta años, en elegante traje de viaje, y cuyo rostro estaba visiblemente pálido, avanzó hacia él saludándole con una gracia éltanera.

—¿El señor cura de Férias?—dijo.

—Yo soy caballero.

—¿Esperais a un pintor para vuestra iglesia, caballero?

—Si, señor—baluceó el señor cura, sintiéndose intimidado por la apariencia distinguida y el acento un poco desdeñoso del extranjero.

—Esperamos a un jóven pintor, a un jóven artista de Paris.

—La flor de la juventud—repitió el visjero con una sonrisa helada.—es una condicion esencial... segun creo. En fin, caballero, ese pintor soy yo.

y los muros de su iglesia parroquial.

Cuando confió timidamente aquel nuevo capricho a su abuelo, el escelente anciano se echó a reír.

—¡Frescos!—dijo,—sea; pago los frescos, pero es preciso pensar, hija mia, que no corre ningun rio de oro por mis bosques... Veamos; yo ignoro el precio de los frescos, ¿te bastará con tres a cuatro mil francos?

—No creo que baste,—dijo Sibila.

—Entonces pondremos ocho, pero no pasemos más adelante, porque es preciso guardar algo para el piso de mosaico que preveo que vas a querer poner.

Desde su vuelta a Ferias, Sibila sostenía correspondencia asidua con la duquesita de Sauves, que la había quedado muy reconocida. El nombre del conde de Chalys no figuraba nunca en sus cartas; pero salvo aquella reserva, una confian-

de Quintero. Ayer tarde fueron sorprendidos dos hombres haciendo de aquel lugar el uso referido, y escusamos decir que se dió de ello parte á la autoridad.

**-Goloso.**—Después de regalarse anteanoche cuanto quiso un individuo en la pastelería del Amparo, huyó á un descuido del dueño, sin que nadie pudiera detenerlo.

**-Restauracion.**—Se espera que continúe bien pronto la de la Iglesia parroquial de San Miguel, para la que es probable que el Ayuntamiento destine alguna cantidad á petición del digno párroco de aquella feligresía.

**-Arreola.**—Por la guardia municipal se han dado cuatro partes de haber depositado inmundicias en la calle en diferentes sitios.

**-Precio medio.**—El del hectólitro de trigo en esta provincia durante el mes de Octubre próximo pasado fué 19'51 pesetas, 15'83 el del maíz; 13'13 el del centeno, y 9'65 el de cebada; el del kilogramo de arroz 55 céntimos; el de garbanzos 43; de carne de vaca 1'64; de carnero 1'23; litro de aguardiente 81 céntimos; de aceite 75; de vino 41.

**-Subasta.**—En las Casas Consistoriales de esta capital se subasta el veinte y uno una caseta extramuros de Torrecampo. Es el resto de la que fué ténica.

**-Efemérides.**—Hoy.—288.—Sufrir el martirio la virgen Santa Bárbara, hija de Dióscoro, muerto de un rayo.—1480.—Los Reyes Católicos restauran la ciudad de Baza.—1578.—Segun varios autores, en este día entraron en la ciudad de Ceuta el cadáver del rey D. Sebastian, que dicen murió en Africa.—1642.—Muere el cardenal Richelieu, (Armando Juan Duplessin,) célebre ministro de Luis XIII de Francia.—1808.—los franceses ocupan á Madrid.

**-Sin papeles.**—Ayer fué conducido á la casa Ayuntamiento un individuo indocumentado que hurtó dos sacos en la posada donde paraba.

**-Actos.**—Ayer terminaron los primeros para la oposicion á la Canonía Doctoral de esta Santa Iglesia, con la defensa hecha por el Dr. D. Pedro José Liabrés y L. ompart de la proposicion «Cum summus Pontifex confirmat colationem Ecclesie alteri factam per Legatum, jus Dicesani non laedit,» á la que impugnaron el Licenciado don Ramon Cobo Sampedro y Doctor don José Agreda Bartha.

**-Relacion.**—El martes publicó el periodico oficial la de las cantidades que deben á la Caja de reclutas de Córdoba los municipios de la provincia.

**-Tren.**—El mixto de Andalucía llegó la noche del martes á la corte con una hora de retraso, á causa de haber descarrilado el furgon de cabeza en la estacion de Pinto.

**-Real orden.**—Se ha dispuesto que en las diligencias de apremio para hacer efectivas las correcciones impuestas á los notarios por sus colegios, se use siempre el papel del sello oncenso.

**-Seccion minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina «Riqueza», del término de esta capital.

**-Pensamiento.**—Decia Epitecto que la mejor contestacion que podemos dar al que nos insulta es volver la espalda y decir: «No me conoce.»

**-Edicto.**—Por uno del juzgado de Fuente Obejuna se encarga la captura de tres sujetos que robaron el treinta y uno de Octubre caballerías y dinero en la Venta de la Ballesta, término de Espiel.

**-Cantar.**—Dices que el llanto te ha hecho tener ya secos los ojos;—y que los pobres, quedaron—como la fuente del *Petro*.

**-Apéndice.**—Para formar el del amillaramiento de Villafranca se admiten relaciones hasta el dia veinte y seis.

**-Utensilios.**—Ha publicado la nota de las compras hechas por la factoria en noviembre último la Comisaria de Guerra de Córdoba.

**-Al dueño.**—Por la Alcaldía de Villanueva de Córdoba se ha mandado depositar un caballo que se encontró en aquel término.

**-Fues eso es.**—La liga de contribuyentes de Cádiz, comprendiendo que el mejor camino para llenar su cometido es el de acudir á las urnas electorales y sacar triunfantes de ellas á verdaderos hombres de administracion que se consagren única y exclusivamente á la defensa de los intere-

ses generales de los contribuyentes y de las clases productoras del país, ha dado el primer paso por tal sendero, acordando nombrar una comision de su seno que se encargue de estudiar el censo electoral, reclamando las inclusiones y exclusiones que procedan con arreglo á la ley.

**-Autoridad.**—La noche del martes llegó á Málaga el Sr. Capitan general del distrito.

**-Suspension.**—Se ha confirmado la decretada por el gobernador de Sevilla de doce concejales del ayuntamiento de Moron.

**-Témporas.**—En las próximas de Santo Tomás conferirá el Sacramento del orden el señor Obispo de Málaga.

**-Conferencia.**—Dicen de Huelva que han celebrado una muy importante el gobernador de la provincia y el alcalde de la capital, que esperan de ella los mas satisfactorios resultados para las reformas que aquella poblacion reclama.

**-Construccion.**—Ya ha empezado la del trozo de carretera que ha de unir á Sevilla con el pueblo de Villafraanca y Los Palacios. Se encuentra entre Itálica, Isabelina y Dos Hermanas.

**-Petition.**—La prensa malagueña pide se socorra del fondo de calamidades públicas á las victimas de las últimas tempesadas, y se condonen las contribuciones á los dueños de las fincas arruinadas.

**-Tres.**—Una mula, un mulo y una yegua han sido robados últimamente en Villanueva de Córdoba.

**-Importa.**—Dicen de Sevilla que dentro de breves dias se emprenderán las obras de construccion del canal de riego é industria derivado del Guadalquivir, de que es concesionaria una empresa francesa. La longitud del canal será de setenta y seis kilómetros desde Lora hasta la cañada de los Palmares.

**-Oficial letrado.**—El de la Administracion económica de Málaga Sr. Quevedo ha sido trasladado á Ciudad Real.

**-Folleto.** El Sr. Arzobispo de Granada ha prohibido terminantemente á sus feligreses la lectura de un folleto titulado *La Cruz de Cristo*, y hace presente á los párrocos que dicho folleto contiene gravísimos errores contra la religion católica.

**-Thé literario.**—Hoy dará uno en obsequio del Sr. Balaguer el poeta zaragozano D. Valentin Marin, y mañana tendrá lugar el banquete que le han ofrecido los fusionistas.

**-Capricho.**—Han llamado la atencion en Barcelona tres señoras que vestian trages muy vistosos y cubrian la cabeza con boinas blancas y azules bordadas de oro.

**-Cayeron.**—El martes fueron capturados cerca del puente del Purchil, á dos kilómetros de Granada, los tres reos fugados de la cárcel Alta de aquella ciudad, en la madrugada anterior. La fuga se habia verificado por medio de un escaló.

**-Enfermedad.**—Para combatir la variolosa se ha creado en Málaga un centro de vacunacion en las casas de Socorro.

**-¿Qué tal?**—Dicen de Jaen que noches pasadas se cometió un robo en el casino de aquella ciudad, consistente en tres mil reales, bastantes alhajas y otra infinidad de objetos.

**-Religiosos.**—Han llegado á Cádiz varios exclaustrados franceses de la orden de Carmelitas, que tratan de establecerse en una casa contigua al templo de esta advocacion.

**-Lo sentimos.**—El distinguido poeta Sr. D. Eugenio Sellés se halla bajo el peso de una gran desgracia. El martes tuvo el sentimiento de perder á su hija, de seis años, que era el encanto de su hogar.

**-Edicto.**—Se ha publicado uno por el Juzgado de la Audiencia de Madrid haciendo saber ha quedado disuelta la Sociedad anónima titulada «Compañía de los ferro-carriles de Ciudad-Real á Badajoz y Almorchon á las minas de carbon de Belmez» por acuerdo de su junta general y por virtud de la venta de los ferro-carriles que poseia.

**-Cádiz.**—Se ha fugado de la prevencion del cuartel de artilleria un oficial ayudante de la plaza que estaba preso desde hace dos ó tres dias, y á quien se formaba causa por la jurisdiccion militar.

**-Semilleros.**—Dos de vides americanas resistentes á la filoxera acordó establecer la Diputacion provincial

de Girona en los partidos de la capital y Santa Coloma. Veremos qué resultados ofrecen.

**-Mas.**—Tambien en Puebla de los Infantes (Sevilla) hubo una tormenta horrible en la madrugada del domingo. Son tristes las descripciones que se nos hacen: cayeron varias chispas, una en la iglesia parroquial, que causó varios destrozos. Nada nos dicen de desgracias personales.

**-Buena altura.**—En los Estados Unidos de Colombia, cerca de Bogotá, acaba de instalarse un Observatorio astronómico en una posicion inmejorable, única en el mundo. El observatorio se halla establecido en la linea ecuatorial, á tres mil metros sobre el nivel del mar, y domina ambos hemisferios.

**-Obejo.**—Dos de Diciembre de mil ochocientos ochenta.—Las tormentas del veintisiete del pasado Noviembre y la de anoche han causado en la aceituna y bellota perjuicios gravísimos, tanto por su caida como por el destrozo en el ramajo que los granizos han ocasionado. Las labores de sementera en buen estado y las que van naciendo con fuerza bastante. —*Corresponsal.*

### UNA COSA INDISPENSABLE.

El viajero que vá provisto de las Pildoras Azucaradas de Bristol, está armado contra las enfermedades del estómago, del higado y del vientre, comunes á todos los climas. Lo primero que se debe hacer en caso de un ataque bilioso, es vaciar el vientre. Las Pildoras Azucaradas de Bristol lo hacen con tanta rapidez como suavidad. Limpian, suavizan y sanan. Durante su operacion nunca se experimentan los dolores agudos, punzantes y espasmódicos que acompañan á la accion de los catárticos minerales. Son absolutamente necesarias para la dispepsia, almorranas, afecion del higado, jaqueca, suspension, vértigos, cólicos y acidez de estómago, y ningún medicamento conocido puede reemplazarles.

En todos los casos en que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona. 431

### Facultad de medicina de Santiago.

El Doctor Don José Varela de Montes, Decano y Catedrático de Medicina clinica de la Universidad de Santiago (España.)

Cerúfico: que habiéndoseme entregado para ensayar varios frascos que contenian el **Fosfato de hierro** soluble del doctor **Leras**, procure observar sus efectos en enfermos de diversas dolencias en las que se hallaban indicados los preparados marciales y de lo que he deducido: 1.º que los estómagos soportan bien el Fosfato indicado. 2.º que es muy á propósito para las anemias y caquexias y muy especialmente para aquellas que dependen de malas elaboraciones digestivas, y de pobreza de la sangre por la mala alimentacion. 3.º que es un remedio muy ventajoso en la clorosis. 4.º que su uso no trae consecuencia peligrosa.

Varela de Montes. Solo deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que lleven la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés. 4

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Subasta de ropas para el lunes 6 de Diciembre de 1880, á las diez de la mañana, por los empeños vencidos del mes de Abril del presente año y lotes cuya venta se ha pedido por sus dueños, tanto de la Central como de la Sucursal.

Número de orden.	OBJETOS.	Apreciación Reales
CENTRAL.		
<i>Empeños del mes de Abril.</i>		
5921	Brasero	13
6157	Pañuelo bufanda	13
214	Camisa y enaguas	21
73	Paraguas	20
401	Sabana y 4 tohallas	21
39	Paraguas	25
520	Paño	18
68	2 camisas	11
7186	1 fundas	11
86	1 brasero azófar	20
90	Un saqué	11
91	Almirez	11

200 2 sábanas  
1 Sábana y 2 fundas  
9 17 varas lana

32 Una bata de fioreta  
36 2 sábanas de caballo  
37 Capa  
38 2 sábanas hilo  
7245 Paraguas  
67 Vestido seda  
68 Vestido seda  
94 6 servilletas y tohalla  
302 Polonesa, pantalón y chaleco

12 2 colchas de seda y 2 colgaduras de damasco  
23 Capa  
25 Pañuelo manila  
29 Mantel, 6 servilletas, enaguas y 2 fundas  
30 Colcha y mantel  
43 2 sábanas y 2 fundas  
44 2 sábanas, 2 fundas y camisa

45 13 pares calcetines, 7 de medias y sábana  
59 Pañuelo manila blanco  
62 Paño y bata  
97 Capa  
401 9 varas sarasa  
4 Brasero azófar  
10 Colcha y enaguas  
27 Colcha  
28 3 sábanas y 2 camisas  
29 20 varas tela de varias clases y sábana

62 2 manteles  
65 Pantalón y 1 y 1/2 varas paño  
67 2 camisas de muger  
78 2 enaguas, almohada y servilleta  
79 3 enaguas, tohalla y mantel

80 3 sábanas  
81 Brasero cobre  
87 22 varas lana  
7497 Colcha blanca  
98 Caldera  
501 Paño encarnado  
6 10 varas glasé verde  
10 3 sábanas  
20 Pañuelo manila pajizo y servilletas

27 Pantalón  
41 Capa  
54 Pañuelo merino  
64 14 varas indiana  
99 Sabana y 2 fundas  
605 Mantel, bata, quitasol y servilletas  
22 Bata  
27 Colcha sarasa  
65 Capa

*A petición de su dueño.*  
6900 Polonesa, pantalón, chaleco, batas y pañuelo  
8134 2 pañuelos seda

SUCURSAL.  
*Empeños del mes de Abril.*  
8166 Paño de cama encarnado  
76 2 tohallas y pañuelo seda  
1047 Sábana, enaguas, chaqueta y chaleco  
67 Paraguas  
93 Almirez y enaguas blancas

115 Paraguas  
66 Manton lana  
10239 Vestido glasé negro, sábana hilo, 2 pares almohadas, 2 hojas cortinas, embozo y servilleta  
40 Brasero cobre  
58 Vestido indiana  
86 14 varas indiana  
39 4 sábanas hilo, 2 colchas algodón, 10 almohadas y 2 colgaduras

96 Colcha rusa  
414 Capa color café  
55 Sábanas y 2 almohadones  
66 Brasero cobre  
92 Corte pantalón lana  
61 Pañuelo manila pequeño bordado  
70 Pañuelo merino negro  
93 2 sábanas holandá  
611 Colcha piqué

*A petición de su dueño.*  
14616 4 sábanas algodón, otra id. de hilo y 2 almohadones  
45  
11907 Capa color café  
100

Córdoba 3 de Diciembre de 1880.—El Contador, Rafael Gimenez Hidalgo. Los tasadores, Francisco Molina.—Antonio Benavente.

**BOLETIN religioso.**  
—Hoy, Sta. Bárbara, virgen y mártir.—Mañana, San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de la Encarnacion, por Don José María y D. Miguel Rieboó y Pineda, en sufragio de sus señores padres.

—Hoy dará principio en la Iglesia del convento de Santa Ana la solemne novena que la Asociacion de Hijas de la Purísima Concepcion dedica anualmente en honor de su excelsa tutelar. A las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, recibiendo la Sagrada Comu-

13 nion las asociadas de los Coros 1.º, 2.º y 3.º Por la tarde á las tres y media se manifestará á la Divina Magestad, se rezará la estacion mayor, después el Santo Rosario y Letania cantada, seguidamente Plática, á continuacion la novena, concluyendo con la plégaria *O vere Deus* y la reserva del Santísimo Sacramento. Hay concedidas muchas indulgencias por asistir á cada uno de estos actos.

—Hoy primer dia de la solemne novena que la Sacramental de la Purísima Concepcion de Maria Santísima dedica á su titular en la Iglesia Parroquial de la Agerquia, San Francisco, dando principio á las oraciones y estando encargados de ensalzar las glorias de Ntra. Sra. los RR. PP. de la Compañia de Jesus.

—Su Santidad el Papa Leon XIII ha concedido cien dias de Indulgencias á los fieles que, confesados y comunicados, visiten cualquiera de las Iglesias de los establecimientos donde haya Hijas de la Caridad, que en Córdoba son las de los hospitales de Agudos y Crónicos, Casa Central de Expositos y Hospicio, rogando á Dios por la intencion de Su Santidad, en cualquiera de los dias que median hasta el diez y ocho del mes corriente, pudiendo aplicarse estas indulgencias en sufragio por los difuntos.

—Quinto dia de novena á Ntra. Sra. de la Concepcion, en la capilla del Real Colegio de la Asuncion de Ntra. Sra., dando principio á las seis de la tarde: predicará el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.

—Cuarto dia de solemne novena á la inmaculada Concepcion de Ntra. Señora, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, al toque de oraciones.

—Mañana, como primer Domingo de mes, habrá Comunion general para los congregados del Sagrado Corazon de Jesus en la Real Iglesia de San Hipólito, á las ocho y media de la mañana, y los ejercicios acostumbrados á las cuatro de la tarde.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores en su Iglesia.

**Primer aniversario**  
DE LA SEÑORA  
D.ª JUSTA SERRANO Y CORONADO  
DE REY.  
R. I. P.

Hoy á las ocho de la mañana tendrán lugar en la Parroquia de San Pedro solemnes honras en sufragio de su alma; y los Sres. Sacerdotes que con igual intencion apliquen el Santo Sacrificio de la Misa en la propia iglesia, recibirán el estipendio de ocho reales.

**Espectáculos.**  
TEATRO PRINCIPAL.  
Funcion para hoy.—(5.º de abono.) La comedia en tres actos, titulada: *El anuelo*.—La pieza en un acto, nominada: *Vaya un par!*—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos, plateas y luto, 20.—Butacas con entada 6.—Anfiteatro con id., 5.—Delanteras de paraíso con id., 4.—Entrada general, 4 rs.—Idem al paraíso, 2.

**Seccion comercial.**  
BOLSA DE MADRID.  
Cotizacion del 2 de Diciembre.  
Consolidado interior, 21'75.  
Exterior, 22'65.  
Amortizable, 42'30  
Bonos 99'95.  
Banco y Tesoro, 100.  
Ferro-carriles, 43'25.  
Acciones del Banco, 297'00.  
Paris, 5'05.—Londres 48'10.

CAMBIOS.  
Madrid á 5/8 daño.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz á 8/8 id.—Cartagena, 3/4 id.—Murcia, 3/4 id.—Granada, 5/8 id.—Valadolid, 3/4 id.—Palencia 1.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenas viejos, 2 beneficio.—Cáceres, 1 y 1/2 daño.

CÓRDOBA.  
Trigo de 40 á 45 rs. fanega.—Cebada de 21 á 23.—Habas de 27 á 28 rs. fanega.—Garbanzos de 70 á 120.—Escala 14 á 16.—Alberjones 26 á 27.—Harina de 1.ª Castilla á 22 reales arb.—Id. 1.º de otras procedencias á 19 reales. Del país á 21; 2.ª á 18 3.ª id. 14.—Carne de vaca á 1,66 pts.; el kilo.—Id. de carnero á 1,16 pts.—Tocno salado superior á 80 rs. arroba.—Patentinas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 35 reales arroba.—En la ciudad de 50 á 54 arroba.

Pan á 38 céntimos el kilogramo.  
DEPOSITO DE ACEITES DE ADAMUZ, en la calle de San Pablo  
Decálitro de 1.ª 11 pesetas 00 céntimos.—Doble litro 2 id. 25 id.—Litro 1 id. 10 id.—Decálitro de 2.ª 10 id. 00 id.—Doble litro 2 id. 08.—Litro 1 id. En el mismo establecimiento se venden garbanzos superiores 2 rs. litro.

Imprenta del Diario de Córdoba

# SECCION DE AVISOS.

## 7. ¡SALVAD A LOS NIÑOS!

En todos los países, se lamentan que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nación, sean muy mal tratadas. — A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, cincuenta por ciento. — Reconocido está que la digestión de una criatura, en la vez comprimita, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal. Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país, tan cruel destrucción. Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar el mal, y sus innegables pruebas han dado desde treinta y cuatro años; es el «*Revalenta Du Barry*». El célebre doctor médico Routh, del Hospital San Ritano para niños y mujeres, de Londres, afirma sobre la Revalenta lo siguiente: Naturalmente rica en ácido fósfórico, cloruro de potasa y caseína, el mento indispensable a la sangre para desarrollar y nutrir el cerebro, los nervios y la carne, cuya ausencia en el pan y en la papilla produce la espantosa mortandad de los niños (51 por 100 en el año primero y 31 por 100 mas antes del sétimo) y de muchos adultos que se alimentan mas á propósito para asegurar la prosperidad de los niños y de los adultos. — Relataremos una de las innumerables pruebas de su influencia invariablementel dable, ha ta en los casos mas desesperados.

Cura núm. 72422. — El Sr. Doctor F. V. Bencke, Catedrático de medicina de la Univ. de Berlín, hizo la siguiente relación a la Clínica de Berlín el 8 de Abril de 1872. «*Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry*. — La criatura, á la edad de cuatro meses, padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, que resistían á la dieta mejor entendida. á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito.»

Es cuatro veces mas nutritivo que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 85 rs.; 12 libras, 170 rs.; 4 libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba, D. Francisco de Aviles, farmacéutico, calle Lujan. — D. Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 47. — Dr. Maín, botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du Barry y Compañía (Limited), Valverde, 1, Madrid.

Modista Calle de Alfaro número 85.

Nada tiene que elogiar su buen corte y elegancia prestó que tendrán tiempo de hacerlo por sí propio cuantas parroquianas honren su casa. s4-2



**QUINA-LAROCHE**  
ELIXIR VINOSO  
Le Quina-Laroche contenido todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el debilitamiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.

**FERRUGINOSO**  
es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.

**Pasaduras.** A precios muy arreglados se venden de superior calidad en la calle de Alfonso XII núm. 25. Por partidas de cien fanegas se hace una rebaja de consideración. s4-2

**Colegio de San José**  
ELEMENTAL Y SUPERIOR, bajo la dirección de la señorita doña Josefa del Valle y Lopez, establecido en la calle de Osio, casa sin número.

En este establecimiento se enseñan toda clase de labores y se admiten pensionistas y medio por susnistas á precios equitativos. s5-3



Depósitos en Córdoba, D. Francisco de Aviles, farmacéutico, calle Lujan. — D. Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 47. — Dr. Maín, botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du Barry y Compañía (Limited), Valverde, 1, Madrid.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Esgrir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**HIERRO BRAVAIS**  
Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.  
CONTRA LA ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, ETC.  
El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único agente de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estruendo, diarrea, calor, ni fatiga en el estomago; además es el único que no empuja jamás los dientes.  
Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.  
Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.  
DE SOÑAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EVITAR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO.  
Pidiendo por carta franquicia, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curación.

## PILDORAS HOLLOWAY

**SIR SAMUEL BAKER,**  
Describido del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: «*Rios de Abisinia que se unen al Nilo*», dice:  
«*Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alférez de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor.*»  
ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTENTINOS; purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

## UNGUENTO HOLLOWAY

**J. T. COOPER,**  
En la pagina 304, de su famosa obra intitulada «*Viage por la China*», y publicada en 1871, dice lo siguiente:  
«*Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiástico, abrumándose de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. Llegando por fin á considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de gusanos, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.*»  
ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

## AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas «*Píldoras y Ungüento Holloway*», y que llevan como siendo los autores de las mismas unos «*Holloway y C<sup>o</sup>*». Hay en todas las ciudades personas poco escrupulosas que compran y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.  
Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.  
Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

## PILDORAS AZUCARADAS

**DE BRISTOL**  
Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.  
Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. Depósito general en España, para la venta al por mayor, Señores Vicente y Compañía Barcelona.

**Mr. L. Vital, Profesor de idiomas**  
Francés, Inglés y Español.  
Enseña en breve tiempo y por cualquier sistema, observando que el de Ollendorff y el de Ahn son las preferibles: tambien por su sistema de caligrafía, reforma la letra mas defectuosa en bonita letra inglesa en 25 lecciones. El cálculo decimal, métrico y las nociones principales de geometría para calcular todas las figuras. Reciben aviso, calle mayor de San Lorenzo 152. Estará en casa desde las 12 á la 1 y desde las 6 á las 8 de la noche. 10-7

**Venta de madera.** Para su corta en la próxima menguante de Enero, se vende una partida de madera, de nogal y blanca, existente en término de la ciudad de Cabra. El número de piezas, su clasificación, precio y condiciones están de manifiesto en la Secretaria del Sr. Marqués de Valdeobres, que vive en Córdoba, calle de Jesus Maria número 5. s4-4

## MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑIA

## WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK  
DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO  
LAS MAS ECONOMICAS  
Á PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION  
LAS MAS SENCILLAS Y SILENCIOSAS POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO  
Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.



RVN. 58.755.294.12

OFICINAS.—BANO, 6.—CORDOBA. PARIS 1878

## UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

SAPEVILLE BARDES AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO ALCONTADO

**Taller de escultura y pintura** de Rafael Gimenez, calle de Cedaceros número 7, casi frente á la posada de las Yervas.

En este taller se hacen esculturas de madera y de toda clase de pastas, desde el tamaño natural hasta el mas pequeño: se pintan, doran y estofan toda clase de santos é imágenes antiguas por estropeadas que estén: se pinta á la óleo, se restauran cuadros antiguos, y toda clase de objetos de iglesia. s4-4

**Aceituna de verdeo.** En la hacienda de la Alhondiguilla, en la sierra, término de esta ciudad, se vende la ocal, campanilla, mazanilla y gatuna, toda de excelente calidad, á 25 reales fanega. s4-4

**Vinagre.** De yema superior se vende desde el día hasta Pascua, en la hacienda llamada la Caballera á 14 rs. arroba. s8-7

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa número 21 calle de la Librería. En la misma darán razon del precio y condiciones. s15-8

**Venta.** Se hace de maceas á precios arreglados. Calle de la Pierna número 9. s4-4

**Aviso.** En el cortijo del Prado de Alguacil, término de Hornachuelos, se han señalado para su corte en la próxima menguante de Enero 826 eneiras, encinetas y chaparros de varias dimensiones, cuyo arbolado se venderá y adjudicará al mejor postor el día 8 del próximo Diciembre á las 12 del día en casa de su propietario calle de San Eugenio número 2, en Córdoba. El tipo para la subasta y el pliego de condiciones estará de manifiesto en casa de la expresada señora desde el 1.º de Diciembre. s8-4

**BARATO.** Se venden narajas chinas maduras á cinco reales el ciento, á tres las agrias y á 16 reales el ciento de limas y limones, todo cogido y sin pago de puertas. En el jardín que hay frente de la plaza de Toros, se pueden recoger avisando el día anterior. s4-4

**UNICO DEPOSITO DE Picon de Orujo**  
En el corralon esquina á la Puerta del Osario.  
Se vende de superior calidad, á 3 1/2 reales fanega y á domicilio á 4 reales, buena medida y seco.  
Por partidas de veinte fanegas en adelante se baja el 5 por 100.  
Es de obligacion del dueño del picon vaciarlo en la piconera. s0-16

**Venta.** Se hace de un carruaje ando en muy buen estado. Para verlo y tratar de su precio en la calle Ramirez de las Casas-Deza número 12. s4-4

**Vinagre de Lucena.** En el establecimiento calle Rey Almazor núm. 58, lo hay de yema á 13 rs. decalitro; en dicho establecimiento pueden hacer todos los pedidos que gusten para fuera de la poblacion. s4-4

**TOS AMBARINA VEHIL.**  
Siendo hoy los únicos poseedores de verdadero y puro LIQUIDAMBAR, y habiendo podido conseguir su asociacion con los Principios calmanes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA VEHIL, la mejor para la curacion de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y garganta, y demás enfermedades de las vias respiratorias.  
En Córdoba: Sres. Fuentes y Terroba, Marquez y Urbano, Carrasco, y Yuste. — Al por mayor, en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.

**IMPORTANTE PARA TODOS**  
**SAL DE FRUTA DE ENO.**  
Este producto, obtenido de las frutas en su perfecto estado de madurez, constituye el remedio más sencillo y seguro que se conoce para combatir todos los desarreglos del hígado por inveterados que sean, ya sea cualquiera su origen. Egerce una natural accion sobre los órganos de la digestion, absorcion, circulacion, respiracion, secrecion y escrescion.  
Cura las dispepsias, acideces del estomago, dolores biliosos de cabeza, vértigos, opresion, estreñimiento, erupciones de la piel y cualquier otro padecimiento que reconozca por causa el estado sobre ácido de la sangre.  
Es un laxante suave y refrescante y obra mejor que el agua de Seltz, citrato de magnesia granular y otros análogos. Los niños lo toman con gusto y se obtiene con él un purgante de excelentes resultados.  
Unico depósito en esta capital, farmacia del Dr. Marin.

**La Universal unica europea.**  
GRAN FABRICA DE BETUN GRAU, GRASO Y RESINOSO PARA LA CONSERVACION DEL CALZADO.  
PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA 1858, DE LONDRES 1862 DE PARIS 1867, DE ZARAGOZA 1868 Y DE VIENA 1873.

José Grau regalará 2000 reales á la persona que presente un betun en pasta que reúna iguales condiciones que el betun Grau.  
Unico depósito en Córdoba, droguería los Señores Marquez y Urbano, calle de Alfaro 17, á los precios siguientes:  
Pastillas. Gruesa 14 rs., docena 150 céntimos, pastilla 25 céntimos. — Cajas núm. 1. Gruesa 20 reales, docena 2, caja 25 céntimos. — Cajas núm. 2. Gruesa 40 reales, docena 4, caja 50 céntimos. — Cajas núm. 3. Gruesa 144 reales, docena 14, caja 150 céntimos.